

Presentación: Primeras manifestaciones de resistencia y resiliencia indígena-africana en los espacios canario-americanos, 1492-1582¹

Presentation: Early Manifestations of Indigenous-African Resistance and Resilience in Canary-American Spaces, 1492-1582

Apresentação: Primeiras manifestações de resistência e de resiliência indígena africana nos espaços canário-americanos, 1492-1582

<http://doi.org/10.22380/20274688.3295>



Alfredo Bueno Jiménez

Universidad Anáhuac México, Huixquilucan, México

alfredo.bueno@anahuac.mx • <https://orcid.org/0000-0001-5228-690X>

Introducción

La producción historiográfica sobre las formas de resistencia protagonizadas por colectivos subalternos y marginalizados —que comprenden comunidades indígenas, poblaciones esclavizadas de origen africano y grupos de diversas calidades sociorraciales—, a lo largo del periodo colonial hispanoamericano, se ha concentrado, en su mayor parte, en los umbrales cronológicos de la contemporaneidad².

- 1 Este artículo se inscribe en el proyecto de investigación europeo Transatlantic Crossroads Lab, HORIZON-MSCA-2024-SE-01 (TransatlanticLab-101235830), coordinado por Consuelo Naranjo Orovio desde el Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, España.
- 2 Scarlett O'Phelan Godoy, "Las reformas fiscales borbónicas y su impacto en la sociedad colonial del Bajo y el Alto Perú", *Historia y Cultura* 16 (1983); Scarlett O'Phelan Godoy, "La gran rebelión de Túpac Amaru II y la temprana independencia del Perú: coincidencias, conexiones, contrastes", *Revista del Instituto Riva-Agüero* 6, núm. 1 (2021); Sinclair Thomson, "Sovereignty Disavowed: The Tupac Amaru Revolution in the Atlantic World", *Atlantic Studies* 3, núm. 13 (2016); Charles F. Walker, *The Tupac Amaru Rebellion* (Harvard University Press, 2014); Nicholas Robins, "Genocide and the Great Rebellion of 1780-1782 in Peru and Upper Peru", *Journal of Genocide Research* 7, núm. 3 (2005).

No obstante, resulta imprescindible remontarse a la fase de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna para comprender cabalmente los antecedentes de dichas resistencias. El archipiélago canario, situado frente a las costas del noroeste africano, constituyó un espacio privilegiado que funcionó como escala logística y *nodo* articulador en la circulación de personas, animales, saberes y mercancías. En consecuencia, este espacio se erigió en un laboratorio temprano de las dinámicas de dominación y resistencia que luego se desplegaron a escala atlántica³.

Estos episodios tempranos son el precedente analítico de los procesos que, de forma paralela o inmediatamente posterior, se presentaron en los espacios insulares caribeños. El epicentro inicial de dichas dinámicas se localizó en la isla Española —territorio que corresponde en la actualidad a Haití y República Dominicana—, desde donde se irradió hacia el conjunto del arco antillano y, progresivamente, hacia el resto de los espacios continentales americanos. De este modo, las Antillas Mayores conformaron el primer enclave logístico, humano, comercial y portuario⁴ del sistema atlántico colonial, y se erigieron como el espacio de articulación inicial de las relaciones triangulares entre Europa, África y América. En este marco, a finales del siglo XV y, en particular, a lo largo del siglo XVI, se registraron episodios tempranos de resistencia tanto indígena como de otros grupos subalternos, entre ellos, las poblaciones africanas cautivadas e incorporadas coercitivamente al nuevo orden colonial. Las respuestas frente al sistema hegemónico adoptaron diversas modalidades de resistencia. En ciertos casos, optaron por la resistencia activa y violenta, a través de enfrentamientos armados de intensidad variable, con la finalidad de preservar su autonomía o de procurarse los recursos necesarios para la subsistencia. En otros contextos, la estrategia privilegiada fue la fuga ha-

-
- 3 Germán Santana Pérez, “Encuentros y transformaciones en la construcción histórica de las Antillas y las islas Canarias: siglos XV-XVII”, *Anuario de Estudios Atlánticos* 53 (2007); Juan Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, t. III, *La conquista de las islas Canarias* (Francisco Lemus, 1997); Gabriel Betancor Quintana, *Los canarios en la formación de la moderna sociedad tinerfeña: integración y aculturación de los indígenas de Gran Canaria (1496-1525)* (Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 2002); Antonio Rumeu de Armas, *La conquista de Tenerife, 1494-1496* (Aula de Cultura de Tenerife, 1976).
- 4 Alfredo Bueno Jiménez, “The Bay of La Isabela, Dominican Republic: The First Enclave for the Shelter, Reception, Construction and Maintenance of Ships in the New World, 1494-1498”, *International Journal of Maritime History* 36, núm. 3 (2024); Ida Altman, “Key to the Indies: Port Towns in the Spanish Caribbean, 1493-1550”, *The Americas* 74, núm. 1 (2017); Paul E. Hoffman, *The Spanish Crown and the Defense of the Caribbean, 1535-1585* (Louisiana State University Press, 1980); Antonio Gutiérrez Escudero, “El puerto de la ciudad de Santo Domingo en la isla Española: primer vínculo entre Canaria y América”, en *XVIII Coloquio de Historia Canario Americana*, coord. por Francisco Morales Padrón (Cabildo Insular de Gran Canaria, 2010).

cia espacios alejados de los núcleos de asentamiento europeo, lo que derivó en la conformación de comunidades autónomas conocidas como palenques en los territorios de soberanía hispana, o *mocambos* en el espacio lusitano del Brasil. Estas formaciones alcanzaron en ocasiones notable complejidad organizativa: los palenques se transformaron en *manieles* hacia finales del siglo XVI, mientras que los *mocambos* evolucionaron hacia los *quilombos*.

Con todo, junto a esta resistencia activa —que comprendía, como se ha señalado, las modalidades del enfrentamiento armado y la huida— operó de forma simultánea y con igual grado de eficacia histórica una forma de resistencia de carácter pasivo, cuya trascendencia resultó acaso más profunda y perdurable. Esta constituyó el sustrato sobre el cual se articularon las instituciones emanadas de los primeros años del contacto colonial, desde el establecimiento del primer sistema tributario europeo en territorio americano —implantado en el verano de 1495, con la colaboración de las autoridades indígenas y las comunidades del interior de la región de Cibao para su recolección— hasta la emergencia de procesos sincréticos de carácter cultural, lingüístico y biológico, que dieron lugar a una multiplicidad de relaciones interétnicas no exentas de tensiones estructurales. En dichos procesos participaron actores procedentes de diversas regiones del mundo, quienes aportaron sus respectivos bagajes culturales, simbólicos y lingüísticos, y generaron dinámicas de intercambio, negociación y resignificación en los espacios compartidos⁵ de las esferas pública —plazas, mercados y calles— y doméstica. Se trataba, en definitiva, de estrategias de supervivencia y alianzas interétnicas⁶ que operaban subrepticamente en los márgenes y resquicios del sistema colonial, con frecuencia obstaculizadas tanto por los mecanismos de control institucional —entre ellos, la encomienda⁷— como por las propias dinámicas de vigilancia ejercidas por las autoridades y la sociedad colonial en su conjunto. Pese a ello, estas prácticas lograron perpetuarse durante los siglos subsiguientes y se proyectaron en el plano inmaterial de las costumbres, las prácticas cotidianas y festivas, las expresiones idiomáticas, los legados culinarios y los saberes relativos a las propiedades

5 Shawn Michael Austin, *Colonial Kinship: Guaraní, Spaniards, and Africans in Paraguay* (University of New Mexico Press, 2020); Matthew Restall, ed., *Beyond Black and Red: African-Native Relations in Colonial Latin America* (University of New Mexico Press, 2005); Karen B. Graubart, *Republics of Difference: Religions and Racial Self-Governance in the Spanish Atlantic World* (University of North Carolina Press, 2021).

6 Rachel Sarah O'Toole, *Bound Lives: Africans, Indians, and the Making of Race in Colonial Peru* (University of Pittsburgh Press, 2012).

7 Austin, *Colonial Kinship*, 271.

medicinales y alimentarias de las plantas, así como en el ámbito biológico y en la cultura material de la vida cotidiana y pública.

Atendiendo a lo expuesto, este número de la revista presenta un dossier articulado en torno a seis contribuciones originales de investigación que convergen en tres líneas temáticas centradas en las resistencias y resiliencias de las poblaciones nativas y africanas en los espacios canario y americano. La primera de ellas aborda el fenómeno de las comunidades en fuga, sus itinerarios de huida y la consiguiente conformación de espacios de autonomía en los márgenes del poder colonial. En este marco se inscribe el artículo de Theresa A. Singleton y Pauline M. Kulstad-González, quienes reconstruyen el itinerario seguido por los cautivos africanos de origen *wolof* que se alzaron en la Nochebuena de 1521 en el ingenio de Diego Colón. La segunda línea temática se centra en la resistencia pasiva, la resiliencia y la subalternidad en los espacios americanos. A ella contribuye Guillaume Candela, quien, a partir de varios estudios de caso sobre experiencias indígenas, africanas y afroparaguayas en el Paraguay colonial temprano, analiza las estrategias desplegadas por estos grupos para insertarse, negociar o confrontar el nuevo orden hegemónico, con el propósito de promover su movilidad social, resistir la opresión colonial o preservar su identidad cultural. La tercera línea examina la resistencia violenta ejercida por los grupos subalternos frente a las estructuras de poder colonial, con la finalidad de mantener márgenes de autonomía, obstaculizar el avance de la administración o apropiarse de los recursos indispensables para su supervivencia. Esta vertiente queda ilustrada respectivamente por cuatro investigaciones: la de Roberto González Zalacain y Kevin Rodríguez Wittmann sobre la conquista del espacio tinerfeño; la de Alfredo Bueno Jiménez, Virginia Flores Sasso y Esteban Prieto Vicioso, sobre los movimientos de resistencia en Cibao frente al avance de la administración colombina; la de Luis R. Buset Flores sobre las incursiones de las comunidades caribes en Puerto Rico a lo largo del siglo XVI, que comprometieron gravemente el proyecto colonizador castellano en la isla, y la de Elena Mazzetto, quien analiza un acto de carácter simbólico-ritual en el contexto del asedio de México-Tenochtitlan, durante el cual el soberano Cuauhtemoc revistió a un guerrero con las insignias del *búho-quetzal*, Quetzaltecolotl, con la finalidad de infundir terror en el enemigo durante el combate.

Comunidades en fuga: la cuestión de los “espacios de autonomía” de los grupos subalternos

La implantación progresiva de estructuras coloniales sobre los nuevos dominios y, por consiguiente, la configuración de un incipiente entramado urbano y administrativo no implicaron el control efectivo del conjunto de los territorios incorporados a la Corona de Castilla, dado que amplios espacios geográficos permanecieron al margen de la autoridad colonial, la cual carecía de los recursos humanos, materiales e institucionales necesarios para garantizar una ocupación territorial sistemática y eficiente. Una situación análoga caracterizó el avance lusitano en Brasil, donde la debilidad de la presencia metropolitana generó condiciones estructuralmente similares. En este contexto, determinadas comunidades nativas, poblaciones de origen en situación de cautividad y otras minorías marginalizadas imposibilitadas de integrarse al nuevo orden social colonial adoptaron diversas estrategias de resistencia⁸. Mientras algunos colectivos optaron por formas de adaptación resiliente, que implicaron en la práctica una incorporación forzada y parcial al orden emergente de matriz europea, otros recurrieron al enfrentamiento armado. Sin embargo, la estrategia de mayor recurrencia fue la huida, tanto individual como colectiva, orientada a la reconstrucción de sociedades alternativas en territorios situados fuera del radio de control colonial⁹. Los cautivos africanos, por su parte, recurrieron al cimarronaje —práctica de fuga, temporal o permanente, respecto a la tutela del propietario esclavizador—, ya fuese con el propósito de mejorar o cambiar las condiciones de sujeción o de alcanzar una ruptura definitiva con el sistema esclavista. Esta dinámica de sublevación y fuga encontró, en los vastos espacios interiores, el núcleo de recepción de población fugitiva. Amparados en el conocimiento territorial de las comunidades nativas, estos colectivos establecieron espacios de autonomía como expresión de resistencia ante el orden económico y social colonial¹⁰.

A partir de las categorías analíticas desarrolladas por Gilles Deleuze y Félix Guattari —concebidas originalmente para dar cuenta de lógicas históricas de largo

8 Daniel Miller *et al.*, *Domination and Resistance* (Routledge, 2005).

9 Robert C. Schwaller, *African Maroons in Sixteenth-Century Panama: A History in Documents* (University of Oklahoma Press, 2021).

10 Richard Price, *Maroon Societies: Rebel Slave Communities in the Americas* (Johns Hopkins University Press, 1979); Roberto Arrázola Caicedo, *Palenque, primer pueblo libre de América* (Todo Impresores, 1986).

alcance, trasladadas de manera heurística al contexto aquí examinado— es posible sostener que estas comunidades en fuga articularon territorialidades autónomas en las que los mecanismos reguladores del orden colonial dejaban de operar. Tal fue el caso de los palenques y los *mocambos*, asentamientos constituidos predominantemente por cautivos africanos. Del mismo modo, grupos indígenas se replegaron hacia el interior del territorio y conformaron aldeas situadas al margen de la autoridad colonial. Este proceso de fuga y aislamiento puede interpretarse, en la terminología de Deleuze y Guattari, como una forma de *desterritorialización* y *desestratificación*¹¹, que dio lugar a la configuración de espacios de autonomía, entendidos como lugares alternativos al orden colonial, sin que ello implique su identificación con una condición de libertad en sentido estricto. Dicha noción converge con la categoría de *geografía política del cimarronaje*, que designa una práctica espacial activa y una agencia territorial deliberada¹². En este marco interpretativo, los *espacios de fuga* funcionaron como el concepto de *hétérotopies* de Michel Foucault, esto es, *espacios otros*, dotados de existencia real y física, que operan como *contraespacios*¹³ en los márgenes del orden hegemónico. En su interior, comunidades de diversa composición étnica desarrollaron lógicas organizativas propias y mecanismos autónomos de reproducción social, al margen de los dispositivos de control metropolitano.

El factor estructural que favoreció la consolidación de estos espacios fue precisamente su localización en territorios de difícil acceso, combinada con la capacidad adaptativa de las comunidades que lo habitaban. Dicha adaptación resultó posible gracias al corpus de conocimientos territoriales que poseían las comunidades nativas, determinante para la supervivencia en paisajes montañosos que resultaban desconocidos para los cimarrones de origen africano. La transmisión de este saber se produjo a través de la convivencia cotidiana y el trabajo compartido, lo cual configuró un proceso de transferencia intercultural de notable alcance

11 Gilles Deleuze y Félix Guattari, *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia*, trad. por José Vásquez Pérez, 9.ª ed. (Pre-Textos, 2010), 9-10.

12 Para entender el tema de la espacialidad o geografía política del cimarronaje, se recomienda consultar: Alejandro L. Zavala Guillén, “Afro-Latin American Geographies of In-Betweenness: Colonial Marronage in Colombia”, *Journal of Historical Geography* 72 (2021); Celeste Winston, “Maroon Geographies”, *Annals of the American Association of Geographers* 111, núm. 7 (2021); Adam Bledsoe y Willie Jamaal Wright, “The Pluralities of Black Geographies”, *Antipode* 51, núm. 2 (2019); Katherine McKittrick y Clyde Woods, eds., *Black Geographies and the Politics of Place* (Between the Lines, 2007).

13 Michel Foucault, “Des espaces autres”, *Architecture, Mouvement, Continuité* 5 (1984); Michel Foucault, *Le corps utopique, les hétérotopies* (Lignes, 2009), 25-36.

estratégico. En el plano hidrológico y geográfico, a menudo las comunidades originarias instruyeron a los cimarrones sobre: la localización de las fuentes de agua potable en las sierras, distinguiendo entre las de carácter permanente y las estacionales; la existencia de refugios naturales —cuevas, aleros rocosos y formaciones similares— que ofrecían protección ante posibles cercos militares; la red de senderos que atravesaban las sierras sin ser visibles desde los valles, y los pasos naturales que permitían desplazarse sin descender al llano, incluidas las rutas de escape hacia el litoral en situaciones de cerco. En el plano etnobotánico y médico, compartieron conocimientos sobre los ciclos fenológicos de la flora local —en particular, las épocas de floración—, la identificación de especies de uso medicinal, tóxico o defensivo, así como de aquellas de aprovechamiento alimentario. De igual modo, instruyeron en técnicas de curación de heridas y en el manejo de enfermedades tropicales.

Gracias a este acervo de saberes, los asentamientos emplazados en zonas de vegetación densa y relieve montañoso se configuraron como espacios de resistencia mixta¹⁴, en los que indígenas y cimarrones africanos, cohesionados por una identidad forjada en el trauma y la opresión, lograron eludir con eficacia las expediciones de captura, que con frecuencia se extraviaban en el territorio serrano sin conseguir localizarlos. Este patrón queda ilustrado por varios casos paradigmáticos, como la resistencia de Enriquillo en la sierra de Bahoruco (1519-1533)¹⁵ o las revueltas cimarronas en el istmo de Panamá. Estas últimas, conocidas como las guerras de Bayano, se desarrollaron en dos fases (1548-1558 y 1579-1582), y en ellas los cautivos fugitivos aprovecharon el relieve accidentado de la región —donde se extienden la cordillera de San Blas y las serranías del Darién y del Majé— como refugio natural, al tiempo que la red hidrográfica facilitó tanto la huida como la comunicación entre comunidades¹⁶. Esta misma lógica espacial se evidencia en la rebelión protagonizada por cautivos africanos de origen *wolof* en la Nochebuena de 1521, acaecida en el ingenio azucarero del virrey Diego Colón, en las cercanías de Santo Domingo. El objetivo de los sublevados era alcanzar las

14 Lynn Guitar, “Cultural Genesis: Relationships among Indians, Africans and Spaniards in Rural Hispaniola, First Half of the Sixteenth Century” (tesis de doctorado, Vanderbilt University, 1998); Erin Woodruff Stone, “America’s First Slave Revolt: Indians and Africans Slaves in Española, 1500-1534”, *Ethnohistory* 60, núm. 2 (2013).

15 Ida Altman, “The Revolt of Enriquillo and the Historiography of Early Spanish America”, *The Americas* 63, núm. 4 (2007).

16 Jean-Pierre Tardieu, *Cimarrones de Panamá: la forja de una identidad afroamericana en el siglo XVI* (Iberoamericana Vervuert, 2009), 22.

montañas y establecer un asentamiento autónomo, por lo que el itinerario de fuga se orientó hacia el noroeste, en dirección a las estribaciones de la cordillera Central y los bosques tropicales del interior, tal como lo documentan Theresa A. Singleton y Pauline M. Kulstad-González.

Dos décadas después de la toma de Tenochtitlan, en el agreste territorio del occidente mesoamericano, enclavado en la parte meridional de la Sierra Madre Occidental, caracterizada por serranías, valles intermontanos y profundas cañadas, tuvo lugar la guerra del Mixtón (1541-1542). Este conflicto se distinguió por una tenaz resistencia del pueblo caxcán frente a las fuerzas virreinales¹⁷, cuya táctica consistió principalmente en el *empeñolamiento*, es decir, el refugio en lo alto de cerros o peñoles que ofrecían protección natural y desde los cuales era posible establecer guarniciones y efectuar acciones ofensivas. Una dinámica análoga se registró en el Caribe sabanero neogranadino, articulada en torno a las planicies del río Magdalena y con Cartagena de Indias como principal polo de resistencia y fuga de población subalterna durante el periodo colonial. La densa vegetación y las sierras de Lurua-co, María y San Lucas favorecieron el aislamiento geográfico y la consolidación de palenques a finales del siglo XVI¹⁸.

A este respecto, resulta heurísticamente productivo el modelo teórico de James C. Scott sobre la territorialización de la fuga, elaborado a partir de comunidades de las tierras altas del sureste asiático que habían huido del dominio estatal. Trasladado al contexto de las resistencias americanas tempranas, dicho modelo permite interpretar las sierras, las selvas, las zonas pantanosas y los desiertos

17 Angélica María Medrano Enríquez, *Arqueología del conflicto: la guerra del Mixtón (1541-1542) vista a través del peñol de Nochistlán* (Taberna Librería, 2012); Mario Enrique Fuente Cid, “Arqueología del conflicto, un estudio pionero sobre la guerra en la Conquista”, reseña de *Arqueología del conflicto: la guerra del Mixtón (1541-1542) vista a través del peñol de Nochistlán*, de Angélica María Medrano Enríquez, *Cuicuilco* 22, núm. 64 (2015): 321.

18 Alen Castaño, “Palenques y cimarronaje: procesos de resistencia al sistema colonial esclavista en el Caribe sabanero (siglos XVI, XVII y XVIII)”, *Revista CS* 16 (2015): 68; María Cristina Navarrete, “Cimarrones y palenques en las provincias al norte del Nuevo Reino de Granada siglo XVII”, *Fronteras de la Historia* 6 (2001); María Cristina Navarrete, “Los palenques: reductos libertarios en la sociedad colonial, siglos XVI y XVII”, *Memoria y Sociedad* 7, núm. 14 (2003); María del Carmen Borrego Plá, *Palenques de negros en Cartagena de Indias a fines del siglo XVII* (Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1973); María del Carmen Borrego Plá, *Cartagena de Indias en el siglo XVI* (Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1983).

como *espacios de evasión* del control colonial¹⁹. En esta misma línea interpretativa, resulta pertinente la categoría de *ecología política de la resistencia*, formulada por Arturo Escobar a partir del análisis de comunidades afrodescendientes e indígenas del Pacífico colombiano, que construyeron territorialidades sustentadas en ontologías relacionales con la naturaleza, con las cuales articularon de manera indisoluble autonomía, ecología y resistencia²⁰.

En paralelo a la implantación de asentamientos en zonas montañosas, grupos de cimarrones, de población nativa y de mestizos marginalizados se establecieron en los valles y cuencas fluviales que nacen de las cumbres. Del mismo modo, ecosistemas lagunares e insulares generaron un entorno inaccesible e inhóspito para quienes no lo conocían. Es el caso del lago Enriquillo, la depresión más baja del Caribe, situada a menos de 40 metros bajo el nivel del mar, entre las sierras de Bahoruco y de Neiba, con extensos manglares y tres islotes interiores (Cabritos, La Roca y Los Ingleses), rodeada de un paisaje árido y espinoso. Para los grupos resistentes, en cambio, constituían espacios de recursos diversificados: pesca, sal natural en sus orillas, aves acuáticas y manglares que operaban como barrera natural frente a los perseguidores a caballo. En términos comparativos, el emplazamiento lacustre de México Tenochtitlan ilustra esta misma lógica: su condición insular fue determinante para la resistencia durante el sitio, que se prolongó durante tres meses, lo que permite caracterizar la ciudad mexicana como una *urbe anfibia*²¹. Fenomenología análoga presentaron los quilombos en Brasil, constituidos preferentemente en territorios pantanosos de difícil penetración, cuya proliferación y pervivencia dependía en gran medida de su localización geográfica²².

19 James C. Scott, *The Art of Not Being Governed: An Anarchist History of Upland Southeast Asia* (Yale University Press, 2009). En el capítulo 1, Scott introduce la lógica de los espacios de evasión estatal y teoriza sobre la geografía de la fuga.

20 Arturo Escobar, *Territories of Difference: Place, Movements, Life*, Redes (Duke University Press, 2008); Arturo Escobar, "Culture Sits in Places: Reflections on Globalism and Subaltern Strategies of Localization", *Political Geography* 20, núm. 2 (2021).

21 Antonio Rubial García y Jessica Ramírez Méndez, *Ciudad anfibia: México Tenochtitlan en el siglo XVI* (UNAM, 2024).

22 João José Reis y Flávio dos Santos Gomes, *Liberdade por um fio: história dos quilombos no Brasil* (Companhia das Letras, 1996); João José Reis, *Rebelião escrava no Brasil: a história do levante dos malês 1835* (Brasiliense, 1986); Flávio dos Santos Gomes, *A hydra e os pântanos: mocambos, quilombos e comunidades de fugitivos no Brasil (séculos XVII-XIX)* (Editora UNESP; Polis, 2005).

Resistencia pasiva, resiliencia y subalternidad en los espacios americanos

Frente a aquellos individuos esclavizados o sometidos a trabajo forzado que habían huido del núcleo urbano y del radio de control colonial, la gran mayoría de la población subalterna permaneció dentro de las estructuras de poder colonial, y adoptó formas diversas de integración, subordinación y resistencia pasiva en el contexto de la temprana colonización. Estas estrategias respondían a una doble finalidad común: incorporarse funcionalmente a la sociedad o, de manera velada, preservar una identidad alternativa al orden impuesto. La documentación histórica refleja esta tensión en los propios registros producidos por las autoridades coloniales, quienes expresaban de forma reiterada su inquietud ante determinadas expresiones culturales de las minorías, normalmente atribuidas a las poblaciones cimarronas y nativas, que fueron objeto de vigilancia sistemática por parte de dichas autoridades, cuando muchas de estas prácticas sincréticas —como los bailes en el espacio público o la participación en cofradías— constituían en realidad manifestaciones de cohesión comunitaria y resistencia identitaria codificada²³. Ante esta complejidad, algunas corrientes interpretativas han adoptado el mestizaje como relato explicativo central y, con frecuencia, lo han enmarcado en lecturas que tienden a legitimar retrospectivamente el proceso colonial mediante la construcción de una narrativa de síntesis armónica²⁴. Sin embargo, otras corrientes, tributarias de la teoría poscolonial y decolonial, han problematizado dicho recurso analítico²⁵, y señalan cómo los procesos de aculturación condujeron a una progresiva disolución de la etnicidad indígena en favor de la primacía de la clase social como eje explicativo de la integración colonial²⁶.

El análisis de la documentación conservada evidencia que una parte de la población nativa, mestiza y africana cautiva asimiló los principios básicos del

23 Fernando Cervantes, *The Devil in the New World: The Impact of Diabolism in New Spain* (Yale University Press, 1997).

24 Magnus Mörner, *Race Mixture in the History of Latin America* (Little, Brown and Company, 1976).

25 Walter D. Mignolo, *The Darker Side of Western Modernity: Global Futures, Decolonial Options* (Duke University Press, 2011); Walter D. Mignolo; *Local Histories / Global Designs: Coloniality, Subaltern Knowledges, and Border Thinking* (Princeton University Press, 2000); Gayatri Chakravorty Spivak, “Can the Subaltern Speak?”, en *Marxism and the Interpretation of Culture*, ed. por Cary Nelson y Lawrence Grossberg (University of Illinois Press, 1988).

26 Aníbal Quijano, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, ed. por Edgardo Lander (Clacso, 2000).

funcionamiento del sistema colonial, en un proceso que, siguiendo a James C. Scott y Federico Navarrete Linares, puede interpretarse en términos de negociación cotidiana entre dominación estructural y agencia subalterna²⁷. Un sector minoritario accedió a determinados espacios de integración que le permitieron asegurar cierta libertad y movilidad dentro de las jerarquías coloniales: a través de alianzas matrimoniales estratégicas, el reconocimiento de servicios prestados durante la Conquista o incluso mediante la manumisión del propio individuo²⁸. No obstante, como demuestra Guillaume Candela en su investigación sobre resistencias y resiliencias indígenas, africanas y afroparaguayas en el Paraguay colonial temprano, las estrategias empleadas por mujeres vinculadas a estos grupos subalternos respondían frecuentemente a la necesidad de protegerse frente a los mecanismos coloniales. De ahí que el matrimonio no solo fuese para ellas una estrategia de ascenso social, sino también un modo de protección jurídica que les garantizaba la posibilidad de sostener una vida conyugal relativamente autónoma²⁹.

La multiplicidad de denominaciones asignadas a una misma persona constituyó un indicador elocuente de la vulnerabilidad estructural a la que fueron sometidas las poblaciones cautivas africanas, afrodescendientes y originarias de América. Dicha práctica respondía a una estrategia sistemática de desindividualización y despersonalización, dado que la imposición de nombres ajenos a las tradiciones culturales propias no fue un fenómeno fortuito, sino un medio deliberado de *violence symbolique*. En términos de Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron, para neutralizar las resistencias de las formas culturales antagónicas, el sistema dominante recurrió a esta tipología de violencia, susceptible de manifestarse de formas diversas e incluso refinadas, cuyo efecto invariable es la desvalorización y el empobrecimiento de toda cultura subalterna, así como la sumisión de sus portadores³⁰. En el espacio caribeño, esta dinámica adquirió una dimensión particularmente reveladora a través de la práctica del *guatiaio*, pacto de amistad prehispánico que implicaba el intercambio de nombres entre el indígena y el europeo como expresión de alianza, circunscrito por lo general a caciques y jefes

27 James C. Scott, *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance* (Yale University Press, 1987); Federico Navarrete Linares, *Las relaciones interétnicas en México* (UNAM, 2004).

28 Susan Schroeder et al., *Indian Women of Early Mexico* (University of Oklahoma Press, 1999). Véase también Kathryn Burns, *Into the Archive: Writing and Power in Colonial Peru* (Duke University Press, 2010).

29 Karen Vieira Powers, *Women in the Crucible of Conquest: The Gendered Genesis of Spanish American Society, 1500-1600* (University of New Mexico Press, 2005).

30 Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron, *La reproduction: éléments pour une théorie du système d'enseignement* (Les Editions de Minuit, 1970), 12-84.

subsidiarios que habían aceptado la presencia castellana³¹. Como señala Esteban Mira Caballos, los castellanos se valieron de este ritual para establecer lazos de hermanamiento con los naturales; sin embargo, la asimetría estructural del vínculo quedó expuesta en su resultado: únicamente perduró el nombre que los nativos *guatiaos* adoptaron de sus contrapartes, sin que se conserve registro del nombre originario de muchos de ellos, mientras que los castellanos no abandonaron el propio³². Interpretado desde el marco teórico bourdiano y passeroniano, este fenómeno comportó un *double arbitraire* que derivó en una *imposition symbolique*³³, pues toda cultura es arbitraria en sus fundamentos, pero adquiere legitimidad en la medida en que la cultura de la clase dominante logra imponerse como una norma universal sobre el conjunto de la sociedad. No obstante, frente a este proceso de borramiento identitario, es posible identificar formas de resistencia pasiva y resiliencia cultural expresadas precisamente en el ámbito de la nominación. La conservación clandestina de nombres africanos e indígenas en el espacio doméstico y comunitario, la resignificación de los nombres impuestos y la persistencia de sistemas de denominación paralelos evidencian que los sujetos colonizados no fueron receptores pasivos de la violencia simbólica, sino agentes capaces de preservar, adaptar y transmitir elementos identitarios bajo condiciones de extrema opresión en contextos de subalternidad.

Otro elemento determinante en la configuración del orden colonial fueron las convenciones sociales en torno a la asignación de roles específicos a las personas racializadas. A menudo estas no respondían a una lógica de reconocimiento de capacidades individuales, sino a una estructura normativa de subalternidad que determinaba, de manera coercitiva, las funciones que los sujetos, en particular, los cautivos africanos y sus descendientes, debían desempeñar en el entramado social colonial. Entre los oficios más recurrentes asociados a estas comunidades marginalizadas figuran los de pregoneros, porteros, guardianes, gaiteros, aguadores, verdugos, entre otros, ocupaciones sistemáticamente ubicadas en los estratos inferiores de la jerarquía sociolaboral. Esta asignación forzada de roles subalternos constituía, en sí misma, una forma de *structural violence* en el sentido

31 István Szásdi León-Borja, “Las élites de los cristianos nuevos: alianza y vasallaje en la expansión atlántica (1485-1520)”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 36 (1999): 15.

32 Esteban Mira Caballos, “Caciques *guatiaos* en los inicios de la colonización: el caso del indio Diego Colón”, *Iberoamericana* 4, núm. 16 (2004): 8.

33 Bourdieu y Passeron, *La reproduction*, 11.

conferido por Johan Galtung al concepto³⁴, en tanto limitaba las posibilidades de movilidad social, autonomía y autodeterminación de los sujetos racializados, lo cual reproducía las condiciones materiales y simbólicas de su subordinación. No obstante, en clave de resistencia pasiva y resiliencia, la ocupación de estos espacios institucionales —aun cuando era impuesta y estigmatizada— podía generar márgenes de agencia inesperados. El acceso, aunque restringido, a esferas de poder simbólico o a redes de información privilegiada, en casos como el del pregonero o el portero, habilitaba ocasionalmente la posibilidad de ejercer formas sutiles de resistencia, a través de la transmisión selectiva de información, la articulación de redes comunitarias de protección mutua o la negociación silenciosa de condiciones de vida menos gravosas. En este sentido, la resiliencia de los sujetos colonizados no debe entenderse únicamente como una respuesta reactiva a la opresión, sino también como una capacidad creativa de resignificación y apropiación estratégica de los espacios que el sistema colonial les asignaba.

Frente a la figura del sujeto subalterno relegado a oficios estigmatizados, coexistieron en el orden colonial individuos —cautivados y libres— que poseían conocimientos, costumbres y competencias especializadas, resultado de la alfabetización y el ejercicio de la mediación cultural. A estos grupos se les confería un capital social y simbólico, recursos intangibles, pero estructuralmente determinantes en la reproducción y negociación del orden social, aunque no exentos de las tensiones y contradicciones inherentes del orden colonial. Tal era el caso de los indígenas aculturados o ladinos, que emplearon el conocimiento y el aparato judicial de la monarquía hispana como vía para la reivindicación de derechos, dimensión documentada por autores como Caroline Cunill³⁵, Brian Philip Owensby³⁶, Karen B. Graubart³⁷, Sergio Serulnikov³⁸ y Woodrow Borah³⁹

34 Johan Galtung, “Violence, Peace, and Peace Research”, *Journal of Peace Research* 6, núm. 3 (1969).

35 Caroline Cunill, “Pobres, esclavos, indígenas y personas miserables: reflexiones en torno a sus abogados en el Consejo de Indias y en la Audiencia de México, siglo XVI”, *Fronteras de la Historia* 28, núm. 1 (2023).

36 Brian Philip Owensby, *Empire of Law and Indian Justice in Colonial Mexico* (Stanford University Press, 2011).

37 Karen B. Graubart, *With our Labor and Sweat: Indigenous Women and the Formation of Colonial Society in Peru, 1550-1700* (Stanford University Press, 2007).

38 Sergio Serulnikov, *Subverting Colonial Authority: Challenges to Spanish Rule in Eighteenth-Century Southern Andes* (Duke University Press, 2003).

39 Woodrow Borah, *Justice by Insurance: The General Indian Court of Colonial Mexico and the Legal Aides of the Half-Real* (University of California Press, 1983).

para distintos contextos del ámbito novohispano y andino colonial. Dichos autores han demostrado cómo estas comunidades utilizaron el marco legal del colonizador como instrumento de negociación y defensa de sus intereses colectivos. Esta apropiación selectiva del ordenamiento jurídico castellano constituye lo que Tamar Herzog ha conceptualizado como una forma de *ciudadanía negociada*⁴⁰, mediante la cual los grupos subalternos operaban de manera estratégica dentro de las instituciones coloniales sin renunciar en todos los casos a sus modelos identitarios propios. Sin embargo, la familiaridad con el sistema colonial no derivó necesariamente en una mayor integración al orden hegemónico; por el contrario, convirtió a estos sujetos en potenciales agentes subversivos desde la perspectiva de las autoridades metropolitanas e insulares.

De manera similar, en contextos cotidianos y domésticos se desarrollaron estrategias de resistencia, a través del conocimiento profundo de la flora local y sus propiedades toxicológicas. Dicho saber, empleado en marcos de violencia colonial como herramienta de subversión o represalia, operó como un instrumento de poder altamente eficaz al margen de los marcos jurídicos del orden dominante, y configuró lo que Michel de Certeau denominaría una *stratégie* o *tactique*, es decir, una forma de acción que opera en el terreno del otro sin disponer de un lugar propio desde el cual resistir⁴¹. El dominio específico de las propiedades toxicológicas de semillas y plantas autóctonas, así como el manejo preciso de dosificaciones letales o incapacitantes, constituye un testimonio elocuente de la profundidad y complejidad de las tradiciones médicas y etnobotánicas nativas. Lejos de tratarse de un conocimiento accidental o rudimentario, su aplicación sistemática en contextos de conflicto colonial revela una racionalidad táctica deliberada, inscrita en sistemas cognitivos estructurados y transmitidos generacionalmente mediante mecanismos de socialización propios de cada comunidad⁴². En este sentido, el acto de custodiar el conocimiento etnobotánico puede interpretarse, en sí mismo, como una forma de lo que la historiografía de la ciencia ha comenzado a conceptualizar como resiliencia epistémica o soberanía cognitiva, mediante la cual las comunidades subalternas resguardaban su patrimonio intelectual y sus sistemas de saber

40 Tamar Herzog, *Defining Nations: Immigrants and Citizens in Early Modern Spain and Spanish America* (Yale University Press, 2003).

41 Michel de Certeau, *L'invention du quotidien*, vol. 1, *Arts de faire* (Gallimard, 1980), 57.

42 Londa Schiebinger, *Plants and Empire: Colonial Bioprospecting in the Atlantic World* (Harvard University Press, 2004): 90-93; Robert A. Voeks, *Sacred Leaves of Candomblé: African Magic, Medicine, and Religion in Brazil* (University of Texas Press, 1997).

ante el embate de las estructuras coloniales de dominación simbólica y epistemológica. Esta perspectiva dialoga productivamente con la colonialidad del saber⁴³, en la medida en que la preservación clandestina del conocimiento nativo constituye, en última instancia, una forma de impugnación práctica de la pretensión colonial de monopolizar los marcos legítimos de producción y transmisión del conocimiento.

Por último, cabe destacar la materialidad en el contexto de la resistencia pasiva, concebida no como soporte inerte de las relaciones sociales, sino como una dimensión activa en la constitución de identidades, jerarquías y formas de poder. La cultura material —que abarca desde los artefactos domésticos y los objetos rituales hasta la arquitectura y la indumentaria— es un registro privilegiado de las formas y gestualidades humanas, ya que materializa y reproduce, pero también subvierte y resignifica, las estructuras del orden social. Desde los planteamientos de la arqueología histórica y la antropología material, se ha subrayado que los artefactos no son entidades neutras, sino agentes relacionales cuya circulación, apropiación y transformación revelan dinámicas de negociación cultural irreducibles a los esquemas de dominación unidireccional. Quizá el caso más paradigmático entre los elementos diferenciadores del mundo colonial fue el de la indumentaria, que, en términos foucaultianos, operó como mecanismo de disciplinamiento corporal⁴⁴, mientras que en la semiología de Roland Barthes⁴⁵ constituye un sistema de signos que produce y reproduce significados sociales. En este sentido, la indumentaria en el contexto colonial funcionó como modo de clasificación racial y social de primer orden, pues la imposición de determinadas prendas sobre los cuerpos colonizados no respondía únicamente a una lógica civilizatoria o religiosa, sino que articulaba un sistema de visibilización y control de las jerarquías étnicas y jurídicas que estructuraban dicha sociedad⁴⁶. No obstante, esta imposición no fue asimilada de manera pasiva, pues los testimonios históricos manifiestan cómo los naturales se descalzaban o se desnudaban, prácticas que suscitaron reiteradas quejas entre las autoridades coloniales, lo que constituye una manifestación elocuente de resistencia pasiva frente al control sobre sus propios cuerpos.

43 Lander, *La colonialidad*.

44 Michel Foucault, *Surveiller et punir: naissance de la prison* (Gallimard, 1975).

45 Roland Barthes, *Système de la mode* (Éditions du Seuil, 1967).

46 Luis Rafael Bursat Flores, “Para que los indios lo tengan en lo que es: la vestimenta como elemento de estratificación en las nuevas sociedades antillanas”, en *Un mar de encuentros: el Caribe: arte, sociedad y cultura (siglos XV-XVIII)*, ed. por Manuel Gámez Casado y Alfredo Bueno Jiménez (Ediciones Complutense; Colegio de Michoacán; Universidad Anáhuac México, 2023); Roberto Valcárcel Rojas, “Vestir al otro en el Caribe: ropas para indios y pobres”, *Ciencia y Sociedad* 42, núm. 3 (2017), 85-86.

Resistencia violenta y mecanismos coercitivos del orden colonial

Los grupos subalternos tendieron, por lo general, a eludir la confrontación directa con las fuerzas coloniales y, cuando recurrieron a la resistencia armada, privilegiaron la táctica de la guerra de guerrillas, ampliamente documentada en diferentes espacios americanos durante el contacto temprano. Esta preferencia táctica no debe interpretarse como expresión de debilidad militar estructural, sino como una respuesta racional y adaptativa a la asimetría tecnológica y logística que caracterizaba los enfrentamientos con las milicias castellana y lusitana, en consonancia con lo que Wayne E. Lee ha denominado *adaptive exchange*⁴⁷. Menos frecuente fue la confrontación en campo abierto en contextos de planicies o sabana, escenarios en los que los contingentes ibéricos podían desplegar con mayor eficacia sus capacidades logístico-militares, en particular, las unidades de caballería ligera, cuyo rendimiento se veía sensiblemente mermado en zonas de espesa vegetación, arcabuco, manglares o terrenos montañosos. Dicho esto, se registran casos paradigmáticos de este tipo de enfrentamientos en los primeros años del contacto, cuando las comunidades nativas aún no habían adquirido un conocimiento profundo de las armas y tácticas de las milicias ibéricas. En la contienda de la Vega Real —el 27 marzo de 1495, en el marco de las resistencias de Cibao⁴⁸, considerada el primer gran conflicto armado documentado entre europeos e indígenas en tierras americanas—, la batalla de Centla (1519) —en el sureste mesoamericano— o en las primeras refriegas de la conquista del Perú, la estrategia predominante fue la guerra de guerrillas, orientada a aprovechar el conocimiento del terreno por parte de las poblaciones nativas, mestizas y de cautivos africanos, con el propósito de neutralizar la efectividad de la caballería y sorprender a las milicias castellanas en condiciones que imposibilitasen el empleo de la artillería.

Esta modalidad de resistencia asimétrica obligó a una forma de guerra adaptativa, en la que la inferioridad tecnológica era compensada mediante el dominio del espacio geográfico y la movilidad táctica. En este contexto, resultó decisiva

47 Wayne E. Lee, “Projecting Power in Early Modern World: The Spanish Model?”, en *Empires and Indigenes: Intercultural Alliance, Imperial Expansion, and Warfare in the Early Modern World*, ed. por Wayne E. Lee (New York University Press, 2011), 3

48 Alfredo Bueno Jiménez, “Primeras resistencias indígenas y conquistas castellanas en la isla de La Española: de la batalla campal de la Vega Real a las resistencias de Higüey y Xaraguá, 1495-1505”, en Gámez Casado y Bueno Jiménez, *Un mar*, 176.

para los intereses ibéricos la colaboración de indígenas aliados e informantes intraétnicos, que actuaban como colaboradores del orden hegemónico, desempeñando funciones de rastreadores y guías para localizar palenques y refugios de los insurrectos, o transmitir información sobre conjuraciones y levantamientos en gestación. Sin embargo, la eficacia de estos mecanismos de control resultó limitada, puesto que los fugados e insurrectos contaban con la ventaja de la vastedad de los espacios no controlados por el orden colonial y con la red de solidaridad tejida dentro de los núcleos urbanos y las comunidades intermedias. De ahí que las autoridades concejiles recurrieran con frecuencia a la conformación de cuadrillas de persecución⁴⁹, que también resultaron inoperantes debido a su reducido tamaño, pues raramente superaban los veinte efectivos de media, además de ser muy costosas. Este déficit estructural de coerción fue un rasgo constitutivo de la administración colonial hispana en los márgenes imperiales, donde la debilidad del aparato coercitivo obligaba a negociar, de forma táctica o explícita, con las propias comunidades que se pretendía someter⁵⁰.

Cuando la vía coercitiva se mostró incapaz de sofocar a los indígenas fugitivos y cimarrones, las autoridades coloniales recurrieron nuevamente a la estrategia de la fragmentación, mediante instrumentos jurídico-normativos que enfatizaban la distinción legal entre indígenas —de condición libre— y africanos cautivos. El caso más paradigmático de esta lógica divisoria lo constituye el tratado de paz con Enriquillo, de 1533, mediante el cual las autoridades reconocieron la libertad de los taínos y mestizos insurrectos, negándola de forma explícita a los africanos cautivos. Esta decisión no fue una concesión espontánea, sino una maniobra deliberada, tendente a disociar las alianzas interétnicas que habían demostrado ser el principal sostén de la resistencia armada. Pese a estos esfuerzos, tales medidas no lograron desarticular de manera definitiva los frentes de resistencia, y en la mayoría de los contextos americanos las autoridades coloniales acabaron por abandonar la pretensión de eliminar militarmente los palenques consolidados.

En este sentido, para finales del siglo XVI pueden identificarse tres líneas de acción en los espacios americanos: 1) la negociación y el reconocimiento institucional de los palenques, en línea con el modelo inaugurado por el acuerdo con

49 Genaro Rodríguez Morel y Sergio Tonatiuh Serrano Hernández, “La centralización del poder económico de Castilla en el Nuevo Mundo: las finanzas reales en Santo Domingo durante la guerra del Bahoruco, 1529-1533”, *Hispanic American Historical Review* 106, núm. 1 (2026).

50 Pilar Ponce Leiva y Arriago Amadori, “Redes sociales y ejercicio del poder en la América Hispana: consideraciones teóricas y propuestas de análisis”, *Revista Complutense de Historia de América* 34 (2008): 33.

Enriquillo; 2) la contención mediante el reforzamiento de la vigilancia en los accesos a las zonas serranas, y 3) la coexistencia *de facto* con comunidades cuya erradicación había resultado inviable. Esta última opción terminó por imponerse con mayor frecuencia y dio lugar a una relación de convivencia a distancia entre el orden colonial y las comunidades subalternas, articulada mediante contactos clandestinos de intercambio comercial mutuamente beneficioso, lo que en palabras de O’Toole y Vinson III constituiría una forma de *governabilidad negociada* en los márgenes del proyecto colonial, basada en la tolerancia táctica y en la que la represión resultaba operativamente inviable⁵¹.

Sobre este número de la revista

La presente entrega tiene un significado particular para *Fronteras de la Historia*, pues inaugura la sección “Debates”, una apuesta por fortalecer la discusión crítica en torno a problemas teóricos y metodológicos de la historia colonial y su relación con el presente. Celebramos la apertura de este espacio como una invitación al intercambio argumentado y respetuoso de ideas en el ámbito de la disciplina histórica. “Debates” se concibe, en este sentido, como un lugar destinado a tensionar marcos interpretativos, someter a examen crítico las categorías analíticas y promover la confrontación razonada como vía para la renovación del campo, al tiempo que busca visibilizar la utilidad de la historia colonial para comprender problemas de la actualidad.

En coherencia con este propósito, la sección se inaugura con un texto del reconocido historiador colombiano Jaime Humberto Borja, quien propone una reflexión crítica sobre los usos contemporáneos del pasado colonial a partir del concepto de *presentismo*. Su escrito examina el desplazamiento del pasado de objeto de conocimiento histórico a recurso normativo en discusiones actuales sobre decolonización, justicia y reparación, patrimonialización y memoria, entre otros. Asimismo, analiza las tensiones que ello genera entre la historiografía y otras formas de apropiación del pasado.

“Debates” se ubicará, a partir de este número, luego de los artículos de la sección general. Además, y en consonancia con su propósito, la revista está abierta a la recepción de respuestas argumentadas y respetuosas a los textos publicados.

51 O’Toole, *Bound*, 122 y 168; Ben Vinson III, *Before Mestizaje: The Frontiers of Race and Caste in Colonial Mexico* (Cambridge University Press, 2018).

Los manuscritos remitidos, previa revisión editorial, podrán publicarse en el siguiente número, junto con una réplica final del autor o autora.

La sección general, por su parte, reúne dos artículos que abordan aspectos especialmente interesantes de la historia colonial: el uno gira en torno a la elaboración discursiva de episodios de la Conquista por parte de los letrados del siglo XVI, y el segundo se centra en las formas de negociación política entre poblaciones indígenas y la administración española. En el primero, José Enrique Atilano Gutiérrez propone una sugerente lectura del célebre episodio de la quema de las naves de Hernán Cortés, a partir del análisis del relato que hizo de este Alonso de Zorita, en su *Relación de la Nueva España*. Apoyado en el concepto de *heterotopía* de Michel Foucault, el autor examina la construcción retórica de este episodio y muestra cómo, más allá de su veracidad, funcionó como un recurso discursivo para legitimar solicitudes de mercedes y configurar imaginarios sobre la Conquista en la cultura letrada del siglo XVI.

El segundo, de Nicolás Ignacio Rojas, analiza la rebelión mapuche de 1766 en el Reino de Chile en el contexto de las reformas borbónicas, y cuestiona su interpretación como un fenómeno aislado. A partir del estudio de los proyectos reduccionales y de los acuerdos establecidos en los parlamentos hispano-mapuches, el autor demuestra que este levantamiento formó parte de un ciclo más amplio de rebeliones en la monarquía hispánica y pone en evidencia cómo los mapuches defendieron un “régimen especial” que reconocía su autogobierno, sus costumbres y sus territorios dentro del orden imperial.

El número concluye con cinco reseñas de libros recientes, de gran interés para investigadoras e investigadores del periodo colonial.

Bibliografía

- Altman, Ida.** “Key to the Indies: Port Towns in the Spanish Caribbean, 1493-1550”. *The Americas* 74, núm. 1 (2017): 5-26. <https://doi.org/10.1017/tam.2016.79>
- Altman, Ida.** “The Revolt of Enriquillo and the Historiography of Early Spanish America”. *The Americas* 63, núm. 4 (2007): 587-614. <https://doi.org/10.1353/tam.2007.0052>
- Arrázola Caicedo, Roberto.** *Palenque, primer pueblo libre de América*. Todo Impresores, 1986.
- Austin, Shawn Muichael.** *Colonial Kinship: Guaraní, Spaniards, and Africans in Paraguay*. University of New Mexico Press, 2020.

- Barthes, Roland.** *Système de la mode*. Éditions du Seuil, 1967.
- Betancor Quintana, Gabriel.** *Los canarios en la formación de la moderna sociedad tinerfeña: integración y aculturación de los indígenas de Gran Canaria (1496-1525)*. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 2002.
- Bethencourt Alfonso, Juan.** *Historia del pueblo guanche*. T. III, *La conquista de las islas Canarias*. Francisco Lemus, 1997.
- Borah, Woodrow.** *Justice by Insurance: The General Indian Court of Colonial Mexico and the Legal Aides of the Half-Real*. University of California Press, 1983. <https://doi.org/10.1525/9780520377950>
- Borrego Plá, María del Carmen.** *Cartagena de Indias en el siglo XVI*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1983.
- Borrego Plá, María del Carmen.** *Palenques de negros en Cartagena de Indias a fines del siglo XVII*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1973.
- Bourdieu, Pierre y Jean-Claude Passeron.** *La reproduction: éléments pour une théorie du système d'enseignement*. Les Editions de Minuit, 1970.
- Bledsoe, Adam y Willie Jamaal Wright.** "The Pluralities of Black Geographies". *Antipode* 51, núm. 2 (2019): 419-437. <https://doi.org/10.1111/anti.12467>
- Bueno Jiménez, Alfredo.** "The Bay of La Isabela, Dominican Republic: The First Enclave for the Shelter, Reception, Construction and Maintenance of Ships in the New World, 1494-1498". *International Journal of Maritime History* 36, núm. 3 (2024): 386-409. <https://doi.org/10.1177/08438714241261807>
- Bueno Jiménez, Alfredo.** "Primeras resistencias indígenas y conquistas castellanas en la isla de La Española: de la batalla campal de la Vega Real a las resistencias de Higüey y Xaraguá, 1495-1505". En Gámez Casado y Bueno Jiménez, *Un mar*, 167-193.
- Burns, Kathryn.** *Into the Archive: Writing and Power in Colonial Peru*. Duke University Press, 2010. <https://doi.org/10.1515/9780822393450>
- Burset Flores, Luis Rafael.** "Para que los indios lo tengan en lo que es': la vestimenta como elemento de estratificación en las nuevas sociedades antillanas". En Gámez Casado y Bueno Jiménez, *Un mar*, 21-36.
- Castaño, Alen.** "Palenques y cimarronaje: procesos de resistencia al sistema colonial esclavista en el Caribe sabanero (siglos XVI, XVII y XVIII)". *Revista CS* 16 (2015): 61-86. <https://doi.org/10.18046/recs.i16.2024>
- Certeau, Michel de.** *L'invention du quotidien*. Vol. 1, *Arts de faire*. Gallimard, 1980.
- Cervantes, Fernando.** *The Devil in the New World: The Impact of Diabolism in New Spain*. Yale University Press, 1997. <https://yalebooks.yale.edu/book/9780300068894/the-devil-in-the-new-world/>

- Cunill, Caroline.** “Pobres, esclavos, indígenas y personas miserables: reflexiones en torno a sus abogados en el Consejo de Indias y en la Audiencia de México, siglo XVI”. *Fronteras de la Historia* 28, núm. 1 (2023): 15-37. <https://doi.org/10.22380/20274688.2388>
- Deleuze, Gilles y Félix Guattari.** *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia*. Traducido por José Vásquez Pérez. 9.ª ed. Pre-Textos, 2010.
- Escobar, Arturo.** “Culture Sits in Places: Reflections on Globalism and Subaltern Strategies of Localization”. *Political Geography* 20, núm. 2 (2021): 139-174. [https://doi.org/10.1016/S0962-6298\(00\)00064-0](https://doi.org/10.1016/S0962-6298(00)00064-0)
- Escobar, Arturo.** *Territories of Difference: Place, Movements, Life, Redes*. Duke University Press, 2008.
- Foucault, Michel.** *Le corps utopique, les hétérotopies*. Lignes, 2009.
- Foucault, Michel.** “Des espaces autres”. *Architecture, Mouvement, Continuité* 5 (1984): 46-49.
- Foucault, Michel.** *Surveiller et punir: naissance de la prison*. Gallimard, 1975.
- Fuente Cid, Mario Enrique.** “Arqueología del conflicto, un estudio pionero sobre la guerra en la Conquista”. Reseña de *Arqueología del conflicto: la guerra del Mixtón (1541-1542) vista a través del peñol de Nochistlán*, de Angélica María Medrano Enríquez. *Cuicuilco* 22, núm. 64 (2015): 321-324. <https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/view/6261>
- Galtung, Johan.** “Violence, Peace, and Peace Research”. *Journal of Peace Research* 6, núm. 3 (1969): 167-191. <https://doi.org/10.1177/002234336900600301>
- Gámez Casado, Manuel y Alfredo Bueno Jiménez.** *Un mar de encuentros. El Caribe: arte, sociedad y cultura (siglos XV-XVIII)*. Ediciones Complutense; Colegio de Michoacán; Universidad Anáhuac México, 2023.
- Gomes, Flávio dos Santos.** *A hidra e os pântanos: mocambos, quilombos e comunidades de fugitivos no Brasil (seculos XVII-XIX)*. Editora UNESP; Polis, 2005.
- Graubart, Karen B.** *Republics of Difference: Religions and Racial Self-Governance in the Spanish Atlantic World*. University of North Carolina Press, 2021. <https://doi.org/10.1093/oso/9780190233839.001.0001>
- Graubart, Karen B.** *With our Labor and Sweat: Indigenous Women and the Formation of Colonial Society in Peru, 1550-1700*. Stanford University Press, 2007. <https://doi.org/10.1515/9781503625761>
- Guitar, Lynn.** “Cultural Genesis: Relationships among Indians, Africans and Spaniards in Rural Hispaniola, First Half of the Sixteenth Century”. Tesis de doctorado, Vanderbilt University, 1998.
- Gutiérrez Escudero, Antonío.** “El puerto de la ciudad de Santo Domingo en la isla Española: primer vínculo entre Canaria y América”. En *XVIII Coloquio de Historia Canario*

- Americana*, coordinado por Francisco Morales Padrón, 1060-1077. Cabildo Insular de Gran Canaria, 2010. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3999887>
- Herzog, Tamar.** *Defining Nations: Immigrants and Citizens in Early Modern Spain and Spanish America*. Yale University Press, 2003. <https://doi.org/10.12987/yale/9780300092530.001.0001>
- Hoffman, Paul E.** *The Spanish Crown and the Defense of the Caribbean, 1535-1585*. Louisiana State University Press, 1980.
- Lander, Edgardo, ed.** *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Clacso, 2000.
- Lee, Wayne E.** "Projecting Power in Early Modern World: The Spanish Model?". En *Empires and Indigenes: Intercultural Alliance, Imperial Expansion, and Warfare in the Early Modern World*, editado por Wayne E. Lee, 1-16. New York University Press, 2011. <https://doi.org/10.18574/nyu/9780814753088.003.0001>
- León-Borja, István Szásdi.** "Las élites de los cristianos nuevos: alianzas y vasallaje en la expansión atlántica (1485-1520)". *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 36 (1999): 7-32. <https://doi.org/10.7767/jbla.1999.36.1.7>
- McKittrick, Katherine y Clyde Woods, eds.** *Black Geographies and the Politics of Place Between the Lines*, South End Press, 2007.
- Medrano Enríquez, Angélica María.** *Arqueología del conflicto: la guerra del Mixtón (1541-1542) vista a través del peñol de Nochistlán*. Taberna Librería, 2012.
- Mignolo, Walter D.** *The Darker Side of Western Modernity: Global Futures, Decolonial Options*. Duke University Press, 2011. <https://doi.org/10.1215/9780822394501>
- Mignolo, Walter D.** *Local Histories / Global Designs: Coloniality, Subaltern Knowledges, and Border Thinking*. Princeton University Press, 2000.
- Miller, Daniel, Michael Rowlands y Chris Tilley, eds.** *Domination and Resistance*. Routledge, 2005. <https://www.routledge.com/Domination-and-Resistance/Miller-Rowlands-Tilley/p/book/9780415122542>
- Mira Caballos, Esteban.** "Caciques guatiaos en los inicios de la colonización: el caso del indio Diego Colón". *Iberoamericana* 4, núm. 16 (2004): 7-16. <https://doi.org/10.18441/ibam.4.2004.16.7-16>
- Mörner, Magnus.** *Race Mixture in the History of Latin America*. Little, Brown and Company, 1976.
- Navarrete, María Cristina.** "Cimarrones y palenques en las provincias al norte del Nuevo Reino de Granada siglo XVII". *Fronteras de la Historia* 6 (2001): 97-126. <https://doi.org/10.22380/20274688.703>

- Navarrete, María Cristina.** “Los palenques: reductos libertarios en la sociedad colonial, siglos XVI y XVII”. *Memoria y Sociedad* 7, núm. 14 (2003): 77-96. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoyosociedad/article/view/7767>
- Navarrete Linares, Federico.** *Las relaciones interétnicas en México*. UNAM, 2004.
- O’Phelan Godoy, Scarlett.** “La gran rebelión de Túpac Amaru II y la temprana independencia del Perú: coincidencias, conexiones, contrastes”. *Revista del Instituto Riva-Agüero* 6, núm. 1 (2021): 17-80. <https://doi.org/10.18800/revistaira.202101.002>
- O’Phelan Godoy, Scarlett.** “Las reformas fiscales borbónicas y su impacto en la sociedad colonial del Bajo y el Alto Perú”. *Historia y Cultura* 16 (1983): 113-128. <https://revistas.cultura.gob.pe/index.php/historiaycultura/article/view/314>
- O’Toole, Rachel Sarah.** *Bound Lives: Africans, Indians, and the Making of Race in Colonial Peru*. University of Pittsburgh Press, 2012. <https://doi.org/10.2307/j.ctt5hjpjn>
- Owensby, Brian Philip.** *Empire of Law and Indian Justice in Colonial Mexico*. Stanford University Press, 2011.
- Ponce Leiva, Pilar y Arrigo Amadori.** “Redes sociales y ejercicio del poder en la América Hispánica: consideraciones teóricas y propuestas de análisis”. *Revista Complutense de Historia de América* 34 (2008): 15-42. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/view/RCHA0808110015A>
- Price, Richard.** *Maroon Societies: Rebel Slave Communities in the Americas*. Johns Hopkins University Press, 1979.
- Quijano, Aníbal.** “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En Lander, *La colonialidad*, 201-246.
- Reis, João José.** *Rebelião escrava no Brasil: a história do levante dos malês em 1835*. Brasiliense, 1986.
- Reis, João José y Flávio dos Santos Gomes.** *Liberdade por um fio: história dos quilombos no Brasil*. Companhia das Letras, 1996.
- Restall, Matthew, ed.** *Beyond Black and Red: African-Native Relations in Colonial Latin America*. University of New Mexico Press, 2005.
- Robins, Nicholas.** “Genocide and the Great Rebellion of 1780-1782 in Peru and Upper Peru”. *Journal of Genocide Research* 7, núm. 3 (2005): 351-375. <https://doi.org/10.1080/14623520500190322>
- Rodríguez Morel, Genaro y Sergio Tonatiuh Serrano Hernández.** “La centralización del poder económico de Castilla en el Nuevo Mundo: las finanzas reales en Santo Domingo durante la guerra del Bahoruco, 1529-1533”. *Hispanic American Historical Review* 106, núm. 1 (2026): 31-54. <https://doi.org/10.1215/00182168-12203021>

- Rubial García, Antonio y Jessica Ramírez Méndez.** *Ciudad anfibia: México Tenochtitlan en el siglo XVI*. UNAM, 2024. <https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/809/809-ad-ciudad.pdf>
- Rumeu de Armas, Antonio.** *La conquista de Tenerife, 1494-1496*. Aula de Cultura de Tenerife, 1975.
- Santana Pérez, Germán.** “Encuentros y transformaciones en la construcción histórica de las Antillas y las islas Canarias: siglos XV-XVII”. *Anuario de Estudios Atlánticos* 53 (2007): 57-98. <https://hdl.handle.net/20.500.12285/aea/804>
- Schiebinger, Londa.** *Plants and Empire: Colonial Bioprospecting in the Atlantic World*. Harvard University Press, 2004. <https://www.hup.harvard.edu/books/9780674025684>
- Schroeder, Susan, Stephanie Wood y Robert Haskett, eds.** *Indian Women of Early Mexico*. University of Oklahoma Press, 1999. <https://www.oupres.com/9780806129600/indian-women-of-early-mexico/>
- Schwaller, Robert C.** *African Maroons in Sixteenth-Century Panama: A History in Documents*. University of Oklahoma Press, 2021. <https://www.oupres.com/9780806169330/african-maroons-in-sixteenth-century-panama/>
- Scott, James C.** *The Art of Not Being Governed: An Anarchist History of Upland Southeast Asia*. Yale University Press, 2009. <https://yalebooks.yale.edu/book/9780300169171/the-art-of-not-being-governed/>
- Scott, James C.** *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*. Yale University Press, 1987. <https://yalebooks.yale.edu/book/9780300036411/weapons-of-the-weak/>
- Serulnikov, Sergio.** *Subverting Colonial Authority: Challenges to Spanish Rule in Eighteenth-Century Southern Andes*. Duke University Press, 2003. <https://www.dukeupress.edu/subverting-colonial-authority>
- Spivak, Gayatri Chakravorty.** “Can the Subaltern Speak?”. En *Marxism and the Interpretation of Culture*, editado por Cary Nelson y Lawrence Grossberg, 271-313. University of Illinois Press, 1988.
- Stone, Erin Woodruff.** “America’s First Slave Revolt: Indians and African Slaves in Española, 1500-1534”, *Ethnohistory* 60, núm. 2 (2013): 195-217. <https://doi.org/10.1215/00141801-2018927>
- Tardieu, Jean-Pierre.** *Cimarrones de Panamá: la forja de una identidad afroamericana en el siglo XVI*. Iberoamericana Vervuert, 2009. <https://doi.org/10.31819/9783954872763>
- Thomson, Sinclair.** “Sovereignty Disavowed: The Tupac Amaru Revolution in the Atlantic World”. *Atlantic Studies* 13, núm. 3 (2016): 407-431. <https://doi.org/10.1080/14788810.2016.1181537>
- Valcárcel Rojas, Roberto.** “Vestir al otro en el Caribe: ropas para indios y pobres”. *Ciencia y Sociedad* 42, núm. 3 (2017): 85-93. <https://doi.org/Oi:10.22206/cys.2017.v42i3.pp85-93>

- Vieira Powers, Karen.** *Women in the Crucible of Conquest: The Gendered Genesis of Spanish American Society, 1500-1600.* University of New Mexico Press, 2005. <https://www.unm.press.com/9780826335197/women-in-the-crucible-of-conquest/>
- Vinson III, Ben.** *Before Mestizaje: The Frontiers of Race and Caste in Colonial Mexico.* Cambridge University Press, 2018. <https://doi.org/10.1017/9781139207744>
- Voeks, Robert A.** *Sacred Leaves of Candomblé: African Magic, Medicine, and Religion in Brazil.* University of Texas Press, 1997.
- Walker, Charles F.** *The Tupac Amaru Rebellion.* Harvard University Press, 2014. <https://doi.org/10.2307/j.ctt6wpmhf>
- Winston, Celeste.** “Maroon Geographies”. *Annals of the American Association of Geographers* 111, núm. 7 (2021): 2185-2199. <https://doi.org/10.1080/24694452.2021.1894087>
- Zavala Guillén, Alejandro L.** “Afro-Latin American Geographies of In-Betweenness: Colonial Marronage in Colombia”. *Journal of Historical Geography* 72 (2021): 13-22. <https://doi.org/10.1016/j.jhg.2021.02.002>
-

Alfredo Bueno Jiménez

Doctor en Historia por la Universidad de Granada, España; máster en Museología y en Estudios Avanzados en Historia por la misma universidad. Es profesor investigador en la Universidad Anáhuac México y docente de asignatura en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Asimismo, es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECHITI) de México, nivel 1.